EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

José Restrepo Mendoza

C.C. 72.125.915

La suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ **4.250.000**) por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA AL PLAN NACIONAL DE VACUNACION COVID 19 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, Con un periodo correspondiente a un quinto pago al 30 de septiembre de 2021.

SIRVASE A CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No 026600188317 Davivienda.

Cordialmente,



Jose Restrepo Mendoza

C.C. 72.125. 915.Barranquilla